

## **ACTA NUMERO 20-2002**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11:25 horas del martes 28 de mayo del 2002, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión extraordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Vocal Primero; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. Jorge José García Polo, Vocal Cuarto; Br. Liza Leonor Carranza Jui, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

**CUESTION PREVIA:** Solicitud de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia, para que se autorice la presencia de dos de sus miembros, durante la reunión que se llevará a cabo el día de hoy con la Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, según nota de fecha 27 de mayo del año 2002.

**Junta Directiva acuerda,** conceder audiencia a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), en la presente sesión, durante la presentación de la Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

### **PUNTO UNICO**

#### **ESCUELA DE VACACIONES DE JUNIO DEL AÑO 2002**

1.1 De conformidad con lo acordado en la Cuestión Previa, de la presente Acta, se procede a recibir en audiencia al Br. Héctor Itzep y al Br. Eddy Ramazzini, Secretario de Finanzas y Secretario de Cultura de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), respectivamente, para tratar asuntos relacionados con la Escuela de Vacaciones de Junio del presente año. Asimismo, se recibe a la Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

Siendo las 11:35 horas, los bachilleres Itzep y Ramazzini y la Licda. Madariaga Monroy ingresan al salón de sesiones de Junta Directiva.

La Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, les da la bienvenida y solicita a la Licda. Madariaga Monroy que exponga la propuesta correspondiente a la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

El Licda. Madariaga Monroy hace una breve exposición de la propuesta general de la Escuela de Vacaciones, entregando una copia a cada uno de los miembros de Junta Directiva.

Asimismo, la Licda. Madariaga Monroy informa sobre los requerimientos de los Jefes de Departamento sobre reactivos e insumos necesarios para impartir cursos en la Escuela de Vacaciones, manifiesta que es posible autorizar a estudiantes de otras Unidades Académicas y otras Universidades para llevar cursos en la Escuela de Vacaciones, proponiendo una cuota de Q 250.00 y Q 500.00, respectivamente y hace referencia a las siguientes situaciones particulares:

a. Con relación a los cursos de Bioquímica I y II, la Administración Central de la Facultad envió a reparar unos espectrofotómetros que la Jefa del Departamento solicitó como condición para poder ser impartidos; sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con la solicitud con el visto bueno de la Dirección de Escuela para poder ser incluidos dentro del listado de cursos de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

b. Una estudiante de la carrera de Nutricionista ha solicitado el curso de Psicología I, pero por ser solamente ella la interesada, opina que deberá financiar la totalidad del curso.

c. En el caso del curso de Química Orgánica IV para la carrera de Químico, los estudiantes interesados deberán financiar el costo del mismo, el cual además del catedrático, debe incluir un ayudante de cátedra y los reactivos necesarios.

d. Tiene conocimiento que el curso de Microbiología Aplicada para la carrera de Químico Biólogo se inició ya, sin embargo no puede dar mayor información debido a que no cuenta con ella, únicamente presenta el oficio de la Dirección de Escuela en el que se da el visto bueno para que sea impartido por el Lic. Erick Martínez.

e. Solicita se amplíe el período de pago e inscripción en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, ya que ha recibido la solicitud de estudiantes que asistirán a la Segunda Semana Multidisciplinaria en Salud y Educación, a quienes se les dificultará realizar dichos trámites en la presente semana.

Los bachilleres Itzep y Ramazzini hacen las siguientes observaciones y solicitudes:

a. Que se autorice que los cursos de Psicología I y Contabilidad la carrera de Nutricionista y los cursos de Química Orgánica II y Fisicoquímica de la carrera de Químico, puedan impartirse con un número menor de 10 estudiantes.

b. Que se considere la autorización de cursos que aún no cuentan con el visto bueno del respectivo Director de Escuela, mencionando como ejemplo los

cursos de Toxicología, Legislación Farmacéutica y Salud Pública, de la carrera de Químico Farmacéutico.

c. En el caso del curso de Microbiología Aplicada de la carrera de Químico Biólogo, manifiestan que no tienen conocimiento de la fecha en que dio inicio ni por qué razón así fue, solicitando que sea aprobado para no perjudicar a los estudiantes, que según tienen información son 27.

Luego de intercambiar opiniones con los miembros de Junta Directiva y responder algunas preguntas, los bachilleres Itzep y Ramazzini y la Licda. Madariaga Monroy, se retiran del salón de sesiones, siendo las 12:25 horas.

**Junta Directiva acuerda,** analizar las solicitudes planteadas cuando se entre a discutir todo lo relacionado con la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

1.2 Se conoce el oficio de fecha 28 de mayo del año 2002, suscrita por la Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, por medio del cual somete a consideración de esta Junta Directiva el Presupuesto de dicha Escuela de Vacaciones, así como las propuestas de nombramientos de personal docente y administrativo. Asimismo, presenta la propuesta sobre el número mínimo de estudiantes para autorizar la impartición de cursos durante la Escuela y valor tentativo de los cursos. Propone con base en el presupuesto y en el número de 1,231 estudiantes preinscritos, que el costo de inscripción por curso podría oscilar entre Q 190.00 y Q 200.00, estableciéndose en general un número mínimo de diez estudiantes para que se apruebe la impartición de un curso.

Al respecto de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, se conocen los siguientes documentos:

- Oficio REF.DQG.048.02, de fecha 29 de abril del año 2002, suscrito por la Licda. Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General, por medio del cual solicita autorización para que los estudiantes que hayan obtenido un mínimo de 60% en la nota de laboratorio de Química General I, se les exonere de cursar laboratorio en el curso de Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.
- Carta de fecha 21 de mayo del año 2002, suscrita por el Br. Rubén Del Aguila, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), solicitando se incluya dentro del presupuesto de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, los cursos de Bioquímica I y II.
- Oficios REF.DEN.169.05.02 y REF.DEN.171.05.02, de fecha 24 y 27 de mayo del año 2002, suscritas por la M.Sc. María Antonieta González Bolaños,

por medio de los cuales solicita la autorización de los cursos de Comunicación y Ayudas Audiovisuales, Psicología I y Contabilidad, para ser impartidos en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, contando con su opinión favorable.

- Oficio REF.DQO.059.01.47 Of., de fecha 27 de mayo del año 2002, suscrito por el Lic. Igor Slowing, Jefe del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, por medio del cual solicita autorización para que los estudiantes que hayan obtenido un mínimo de 55% en la nota de laboratorio de Química Orgánica I y II de las carreras de Biólogo, Nutricionista, Químico Biólogo y Químico Farmacéutico, se les exonere de cursar laboratorio en los cursos de Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

- Carta de fecha 27 de mayo del año 2002, suscrita por el Br. Rodrigo Gramajo R., estudiante de la Universidad Del Valle de Guatemala, por medio de la cual solicita autorización para cursar Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002 de esta Unidad Académica.

- Oficio EB/No. 178-2002, de fecha 28 de mayo del año 2002, suscrito por el M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual emite opinión favorable para que en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, se impartan los cursos de Ecología General e Historia Natural.

**Junta Directiva** luego de analizar las propuestas, así como las solicitudes planteadas y después de amplia discusión **acuerda,**

1.2.1 Aprobar el Presupuesto de funcionamiento de la Escuela de Vacaciones de Junio de año 2002, de la manera siguiente:

...

1.2.2 Establecer un costo de Q 190.00 por inscripción a un curso para estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

1.2.3 Establecer un costo de Q 275.00 por inscripción a un curso para estudiantes de otras Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.4 Establecer un costo de Q 600.00 por inscripción a un curso para estudiantes de otras Universidades.

1.2.5 Indicar a los estudiantes que si se inscriben en uno o más cursos de Escuela de Vacaciones sin haber aprobado el o los requisitos correspondientes, y que por alguna razón llegaran a aprobarlo (s), no se les validará (n), ni devolverá el dinero cancelado a la tesorería.

1.2.11 Autorizar los siguientes cursos para ser impartidos en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, así como aprobar el nombramiento del siguiente personal que laborará en dicha Escuela de Vacaciones, durante el período comprendido del 01 al 30 de junio del año 2002:

**1.2.11.1 PROFESORES ENCARGADOS DE CURSO**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO	HORARIO	SUELDO
2	RAQUEL AZUCENA PEREZ OBREGON	FARMACOLOGIA I	14:00 - 16:40	1,900
3	DIANA ELIZABETH IFUENTES	QUIMICA ORGANICA II	7:00 - 9:40	1,900
4	DIANA PINAGEL CIFUENTES	ANALISIS ORGANICO II	14:00 - 16:40	1,900
5	HERBERT M. GOMEZ ROSALES	LOGICA	10:00 - 12:40	1,900
6	HERBERT M. GOMEZ ROSALES	SOCIOLOGIA I	14:30 - 17:10	1,900
7	ISABEL CRISTINA OLIVA CASTRO	BIOETICA	07:00 - 09:40	1,900
8	ISABEL CRISTINA OLIVA CASTRO	SOCIOLOGIA I	10:00 - 12:40	1,900
9	HECTOR ALFREDO MOLINA LOZA	PSICOLOGIA I	7:30 - 10:10	1,900
10	ANA FORTUNY	BIOLOGIA GRAL. I	10:15 - 12:55	1,900
11	BARBARA ROSARIO CRUZ CANO	QUIMICA ORGANICA I	7:00 - 9:40	1,900
12	FELIPE JESUS PEREZ RODRIGUEZ	CONTABILIDAD	10:00 - 12:40	1,900
13	WALESKA ARGUETA CHACON	FARMACIA QUIMICA II	11:40 - 14:20	1,900
14	BALTAZAR DE JESUS NUNFIO REYES	MATEMATICAS I	7:00 - 9:40	1,900
15	LUIS ALBERTO ESCOBAR LOPEZ	MATEMATICAS I	7:00 - 9:40	1,900
16	LUIS ALBERTO ESCOBAR LOPEZ	MATEMATICAS II	10:00 - 12:40	1,900
17	CESAR ANTONIO IZQUIERDO MERLO	FISICA III	7:00 - 9:40	1,900
18	JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR	HEMATOLOGIA BASICA	14:30 - 17:10	1,900
19	MANOLA ANLEU FORTUNY	QUIMICA GRAL. II	10:00 - 12:40	1,900
20	ALFREDO GALVEZ SINIBALDI	FISICOQUIMICA	13:00 - 15:40	1,900
21	JORGE LUIS DE LEON ARANA	BIOESTADISTICA I	7:00 - 9:40	1,900
22	JORGE LUIS DE LEON ARANA	BIOESTADISTICA II	16:00 - 18:40	1,900
23	PABLO ERNESTO OLIVA SOTO	ANALISIS INORGANICO II	13:00 - 15:40	1,900
24	RONY ALBERTO GARCIA ANLEU	ECOLOGIA GENERAL I	10:30 - 13:10	1,900
25	MARIA ELENA PONCE LACAYO	SOCIOLOGIA I	10:00 - 12:40	1,900
26	MARIA ELENA PONCE LACAYO	SOCIOLOGIA II	14:00 - 16:40	1,900
27	CECILIA ISABEL CLEAVES HERRERA	BIOLOGIA GRAL. II	15:00 - 17:40	1,900
28	ERICK O. MARTINEZ HERRERA	MICROBIOLOGIA APLICADA	13:00 - 15:40	1,900
29	ERICK O. MARTINEZ HERRERA	MICROBIO. DE SISTEMAS II	15:50 - 18:30	1,900
30	JULIETA ROCA DE PEZZAROSI	QUIMICA GENERAL I	7:00 - 9:40	1,900
31	JULIETA ROCA DE PEZZAROSI	QUIMICA GENERAL I	10:00 - 12:40	1,900
32	MARIA EUGENIA SANCHEZ	COMUNICA. Y AYUDA AUDIO	8:00 - 10:40	1,900
33	WALTER ARNOLDO DE LA ROCA CUELLAR	ANALISIS INORGANICO I	7:00 - 9:40	1,900
34	JUAN FERNANDO HERNANDEZ ESCOBAR	HISTORIA NATURAL	15:00 - 18:00	1,900
35	RONAL NOE GALVEZ GARCIA	MATEMATICAS III	7:00 - 9:40	1,900
36	RONAL NOE GALVEZ GARCIA	MATEMATICAS III	11:00 - 13:40	1,900
37	SARA RAUQUEL JAUREGUI	FARMACIA INDUSTRIAL	11:30 - 14:10	1,900

38	LILIANA ACEVEDO MIRANDA	MICROBIOLOGIA GENERAL	15:40 - 18:20	1,900
39	KATERINNE ALVARADO ILLESCAS	QUIMICA CLINICA I	14:00 - 16:40	1,900
40	FAUSTO LEONEL CANO TELLO	QUIMICA ORGANICA I	14:00 - 16:40	1,900
41	FAUSTO LEONEL CANO TELLO	FISICOQUIMICA	16:40 - 19:20	1,900
42	WILLY ALFREDO QUINTANA	FISICA II	10:00 - 12:40	1,900
43	WILLY ALFREDO QUINTANA	MATEMATICAS I	7:00 - 9:40	1,900
44	ROMEO PEREZ	BIOQUIMICA	16:00 - 6:40	1,900
45	SERGIO ALEJANDRO RODAS GARCIA	FARMACOGNOSIA	16:00 - 18:40	1,900
46	RODOLFO OROZCO	ANALISIS INSTRUMENTAL I	17:10 - 19:50	1,900
47	CARLOS HUMBERTO GODINEZ	FISICA I	7:00 - 9:40	1,900
	CESAR ABIGAIL GARCIA NAJERA	FISICA I	7:00 - 9:40	1,900
		TOTAL		87400

**1.2.11.1 PROFESORES AUXILIARES**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO	HORARIO	SUELDO
49	LOURDES FABIOLA LORENZANA GONZALEZ	HEMATOLOGIA BASICA	14:30 - 17:15	1,100
50	SANDRA PATRICIA LIMA PIMENTEL	MICROBIOLOGIA GRAL.	13:00 15:40	1,100
51	AYLIN EVELYN SANTIZO JUAREZ	FARMACOLOGIA I	16:00 - 19:40	1,100
52	LEONORA LIMA TORON	BIOESTADISTICA I	11:00 - 13:40	1,100
53	VIVIAN MONIC PINEDA	QUIMICA ORGANICA I	13:00 - 15:40	1,100
54	NANCY LORENA MONTES OSORIO DE SOTO	BIOLOGIA GRAL. II	11:30 - 14.10	1,100
55	ERICK ESTRADA PALENCIA	QUIMICA ORGANICA II	16:00 - 18:40	1,100
56	ZOILA HERNANDEZ SOLIS	FISICA II	10:00 - 12:40	1,100
57	JOSE RODRIGO SACAQUI REYES	FISICA I	7:00 - 9:40	1,100
58	JOSE OSWALDO LOIZA ALDANA	MATEMATICAS I	7:00 - 9:40	1,100
59	JOSE DAVID CASTILLO BARRERA	MATEMATICAS I	7:00 - 9:40	1,100
60	SANDRA PATRICIA BARRIOS SAMAYOA	BIOLOGIA GRAL. I	16:00 - 18:40	1,100
61	CLAUDIA LORENA CARRANZA MELENDEZ	BIOLOGIA GRAL. I	7:30 A 10:10	1,100
62	OSCAR RAYMUNDO SACAQUI REYES	BIOLOGIA GRAL. I	7:30 - 10:10	1,100
63	MARIO LEONEL DONIS RIVAS	ANALISIS INORGANICO II	7:00 - 9:40	1,100
64	MARIO LEONEL DONIS RIVAS	FARMACIA INDUSTRIAL I	10:00 - 12:40	1,100
65	RENATO JERONI TORRES VALENZUELA	QUIMICA GENERAL I	10:00 - 12:40	1,100
66	HECTOR FRANCISCO ITZEP SOLARES	QUIMICA GENERAL I	13:00 - 15:40	1,100
67	HECTOR FRANCISCO ITZEP SOLARES	QUIMICA GENERAL II	7:00 - 9:40	1,100
68	SILVANA VALDIZON BUMESTER	QUIMICA GENERAL II	13:00 15:40	1,100
69	SILVANA VALDIZON BUMESTER	QUIMICA GENERAL I	10:00 - 12:40	1,100
70	BLANCA FAGIANI PEDROZA	QUIMICA GENERAL I	13:00 - 15:40	1,100
71	JULIA MICHELLE ESTRADA CONTRERAS	ANALISIS INORGANICO I	10:00 - 12:40	1,100
72	JULIA MICHELLE ESTRADA CONTRERAS	ANALISIS INORGANICO II	7:00 - 9:40	1,100
73	MANUEL A. LEAL GOMEZ	FISICA I	7:00 - 9:00	1,100

74	HUGO BARRIENTOS SALGUERO	QUIMICA ORGANICA I	7:00 - 9:40	1,100
75	MIRIAM MIYARES	QUIMICA CLINICA I	16:45 - 19:30	1,100
76	MAURA LISETH QUEZADA AGUILAR	BIOLOGIA GENERAL II	11:30 - 14:10	1,100
77	ALMA LUCRECIA MARTINEZ CANO	FARMACIA QUIMICA II	15:00 - 17:40	1,100
78	JUAN CARLOS SIS PEREZ	MATEMATICAS I	9:40 - 12:00	1,100
79	JUAN PABLO NORIEGA ARRIAGA	MATEMATICAS II	7:00 - 9:40	1,100
80	ALFREDO JUAREZ URRUTIA	MATEMATICAS III	7:00 - 9:40	1,100
81	ALFREDO JUAREZ URRUTIA	MATEMATICAS III	10:00 - 13:40	1,100
82	KARLA ODEH ESCOBAR CASTRO	BIOQUIMICA II	8:00 10:40	1,100
83	KARLA ODEH ESCOBAR CASTRO	MICROBIOLOGIA APLICA.	11:00 - 13:40	1,100
84	ANABELA AYALA MURALLES	MICROBIOLOGIA SISTE. II	14:00 16:40	1,100
85	DENNIS EDWARD SANTIZO CORZO	FARMACOGNOSIA	13:30 - 16:10	1,100
86	PEDRO ALEJANDRO ORDOÑEZ	FISICOQUIMICA	16:30 - 19:10	1,100
87	EDGAR A. GOMEZ GOMEZ	QUIMICA ORGANICO I	10:00 - 12:40	1,100
88	JOSE DAVID CASTILLO BARRERA	MATEMATICAS I	16:00 - 18:40	1,100
TOTAL				44000

**1.2.11.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO	HORARIO	SUELDO
1	LISSETE MADARIAGA	COORDINADORA ESC. VAC.	9:00 - 15:00	3,850
89	ABEL ESTEBAN LOPEZ PACHECO	SECRETARIO	8:00 - 10:00	1,882
90	ABEL ESTEBAN LOPEZ PACHECO	SECRETARIO	16:00 - 20:00	1,367
91	DINA GONZALEZ DE PORRES	TESORERA	7:00 - 9:00	2,898
92	DINA GONZALEZ DE PORRES	TESORERA	17:00 -19:00	1,448
93	NICKI EDA LIZ RIVERA	AUXILIAR TESORERIA	7:00 - 9:00	1,256
94	NICKI EDA LIZ RIVERA	AUXILIAR TESORERIA	17:00 - 19:00	628
95	MACARIO CARIAS HERNANDEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS	15:00 A 18:00	909
TOTAL				14237.9

**1.2.6.4 HORAS EXTRAORDINARIAS**

1.2.7 Establecer para la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, de conformidad con el Artículo 24 del Reglamento de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, modificado en el Punto DECIMO TERCERO, del Acta No. 28-93, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 11 de agosto de 1993, el número mínimo de diez (10) estudiantes que estén debidamente inscritos en los cursos para poder ser impartidos, se exceptúan los cursos de Contabilidad y Psicología I de la carrera de Nutricionista, los cuales podrán ser impartidos con un número mínimo de cinco (05) estudiantes.

1.2.8 Autorizar el período comprendido del 29 de mayo al 04 de junio del año 2002, para que los estudiantes puedan realizar el pago e inscripción en los cursos de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

1.2.9 Facultar al Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, para que proceda a:

1.2.9.1 Incluir los cursos que hayan sido solicitados, una vez llenen los requisitos contemplados en el Reglamento de la Escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como lo un mínimo de estudiantes que asegure que sean autofinanciables.

1.2.9.2 Cancelar aquellos cursos que no cumplan con los requisitos establecidos.

1.2.9.3 Cancelar la inscripción de los estudiantes que no llenen los requisitos necesarios para llevar cursos en la Escuela de Vacaciones.

1.2.9.4 Establecer el número de estudiantes por sección, con base a la disponibilidad de catedráticos y velando por que la Escuela de Vacaciones sea autofinanciable.

1.2.10 Facultar a los Directores de Escuela, Coordinador del Area Común y Coordinador de la Unidad de Informática del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) para que de acuerdo a la naturaleza de los cursos, puedan autorizar a los estudiantes que lo soliciten y que hayan obtenido una nota igual o superior al 60 por ciento del valor del laboratorio en el semestre inmediato anterior, mantener dicha nota para efectos de evaluación en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002.

1.2.11 Autorizar al Br. Rodrigo Gramajo R., estudiante de la Universidad Del Valle de Guatemala, para cursar Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002 de esta Unidad Académica, debiendo cancelar la cuota correspondiente.

1.2.12 Solicitar al Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, que al concluir sus actividades y presentar el informe correspondiente, se incluya en éste, cartas de recepción de materiales y reactivos solicitados por los Jefes de Departamento para la impartición de cursos de la Escuela de Vacaciones.

1.3 Se conoce el oficio DEQ.No.105.05.2002, de fecha 28 de mayo del año 2002, suscrito por el Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, por medio del cual emite opinión favorable para que se imparta el curso de Química Orgánica IV de la carrera de Químico en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, proponiendo varios profesores que a la



fecha no han confirmado su aceptación, pero que adicionalmente considera que puede ser impartido por el Lic. Igor Iván Slowing Umaña, Jefe del Departamento de Química Orgánica de esa Escuela.

A este respecto, se conoce el oficio REF.DQO.60.01.48 Of., de fecha 28 de mayo del año 2002, suscrito por el Lic. Igor Iván Slowing Umaña, Jefe del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, por medio del cual manifiesta que el curso de Química Orgánica IV de la carrera de Químico, no ha sido solicitado por escrito a esa Jefatura, manifestando algunos argumentos por los cuales no está de acuerdo con la opinión del Director de Escuela para que éste sea impartido.

**Junta Directiva** luego de amplio análisis y discusión **acuerda**, nombrar una comisión integrada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, como Coordinador, Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Lic. Lic. Igor Iván Slowing Umaña, Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy y el Br. Juan Pablo Barreda Muralles, para que analicen y lleguen a un consenso sobre la factibilidad que se imparta el curso de Química Orgánica IV de la carrera de Químico en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, debiendo informar a este Organo de Dirección a más tardar el viernes 31 de mayo del año 2002.

1.3 Junta Directiva considerando la información proporcionada por la Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002, así como lo manifestado por los bachilleres Héctor Itzep y Eddy Ramazzini, Secretario de Finanzas y Secretario de Cultura de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), respectivamente, con relación a la impartición del curso de Microbiología Aplicada antes de iniciarse oficialmente la Escuela de Vacaciones Junio del año 2002, procede a citar de manera urgente en audiencia a la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica, Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología de esa Escuela y al Lic. Erick Obed Martínez, profesor propuesto para impartir el curso citado. Siendo las 16:20 horas, las licenciadas Logemann Lima y Bran González ingresan al salón de sesiones de Junta Directiva.

La M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, les da la bienvenida y les solicita que expliquen a este Organo de Dirección, sobre la información que se tiene sobre que el curso de Microbiología Aplicada dio inicio antes de que oficialmente le correspondiera.

Las licenciadas Logemann Lima y Bran González, manifiestan que suscribieron un oficio dirigido a la Coordinadora de la Escuela de Vacaciones, en el cual

opinan favorablemente para que el curso en cuestión sea impartido por el Lic. Erick Martínez. Dicho profesional les manifestó que debido a la dificultad del curso, necesitaba iniciar con una etapa preparatoria, realizando además un examen exploratorio para orientar la docencia que impartiría en la Escuela de Vacaciones, considerando además que el mismo tiene contemplado en su contenido, visitas a empresas y actividades que consumen bastante tiempo. Manifiestan que la decisión de iniciar esa etapa preparatoria fue del Lic. Martínez, no teniendo conocimiento de la fecha de inicio. Indican además, que no se han impartido laboratorios y que el profesor está conciente que durante esa etapa no tendrá remuneración alguna. Asimismo, manifiestan que el Reglamento de la Escuela de Vacaciones debe respetarse y la coordinación de la misma podrá verificar el cumplimiento de las actividades del curso por los mecanismos que se implementen. Por último, indican que previamente el día de hoy se reunieron con el Lic. Martínez y los estudiantes del curso, a fin de aclarar la situación, habiéndoles manifestado lo aquí indicado; así también, solicitan que se autorice el curso en cuestión en beneficio de los estudiantes.

Siendo las 16:50 horas, las licenciadas Logemann Lima y Bran González, se retiran del salón de sesiones.

Siendo las 17:45 horas, ingresa al salón de sesiones de Junta Directiva, el Lic. Erick Obed Martínez.

La M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, le da la bienvenida y le solicita que expliquen a este Organo de Dirección, sobre la información que se tiene sobre que el curso de Microbiología Aplicada dio inicio antes de que oficialmente le correspondiera.

El Lic. Martínez indica que el curso dio inicio el 16 de mayo del año 2002, consistiendo en una etapa de nivelación, en los que ha abordado temas preparatorios, habiendo pasado un examen diagnóstico a los estudiantes, quienes actualmente son 30, de los cuales la mayoría son de nivelación. Dicho curso se estaba impartiendo hasta el día de hoy, cuando al ser informado por la Directora de la Escuela de Química Biológica y la Jefa del Departamento de Microbiología, sobre la situación del curso, lo suspendió hasta que Junta Directiva lo autorizara. Manifiesta que el programa del curso fue elaborado con base en el curso normal, pero no ha sido entregado a los estudiantes, teniendo programado el primer examen parcial el 30 de mayo del año 2002, para terminar aproximadamente el 14 o 17 de junio del año 2002. Indica además, que únicamente se ha impartido teoría, de 14:00 a 17:00 horas, utilizando el salón 301 del edificio T-11, debido a que la Licda. María del Carmen Bran González le

proporcionó la llave del gabinete del retroproyector por ser ese salón el que utilizó en el presente semestre. Agrega que las fechas mencionadas fueron establecidas de mutuo acuerdo con los estudiantes y expresa sus disculpas ante Junta Directiva por la situación generada, la cual de haber estado enterado que no era permitido no hubiera accedido.

Siendo las 18:00 horas, el Lic. Martínez se retira del salón de sesiones.

**Junta Directiva** con el espíritu de mantener el orden en la administración académica y considerando

1. que existe suficiente evidencia para determinar que el curso de Microbiología Aplicada de la carrera de Químico Biólogo dio inicio durante el mes de mayo sin autorización,
2. que dicho curso contaba con la opinión favorable de la Dirección de Escuela de Química Biológica, para ser impartido en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002,
3. que fueron utilizadas instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia por personal ajeno a la misma, sin autorización,
4. que el curso de Microbiología Aplicada dio inicio durante el período de realización de los exámenes finales,
5. que durante el tiempo que dicho curso ha sido impartido, se ha practicado al menos una evaluación a los estudiantes,

por tanto **acuerda**, no autorizar que en la Escuela de Vacaciones de Junio del año 2002 se imparta el curso de Microbiología Aplicada de la carrera de Químico Biólogo, por las anomalías antes indicadas.

**CIERRE DE SESION: 18:15 HORAS.**